

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN CAPTACIONES EN FUENTES DE AGUA

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO WARNES R.L.
COSEPW R.L.**

1

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de Autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua de la EPSA: **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO WARNES R.L. - COSEPW R.L.** cuyas coordenadas se encuentran detalladas en sistema UTM (PSAD-56) en la presente publicación.

Departamento: **Santa Cruz**

Provincia: **Warnes**

Municipio: **Warnes**

Tipo de Otorgación: **Autorización captaciones en fuentes de agua**

Fuente subterránea:

FUENTE DE ABASTECIMIENTO COOSPELCAR R.L.				
SISTEMA UTM PSAD-56				
N°	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	Denominación
	X	Y		
1	482921	8065119	20 K	Pozo 6 - P-BN-003 (Barrio Norte)
2	485475	8063853	20 K	Pozo 9 - P-EC-004 (Barrio El Cairo)
3	480375	8064859	20 K	Pozo 11 - P-UA-005 (Urb. Arias)
4	482733	8070554	20 K	Pozo S/D - P-LB-006 (Urb. Las Barreras)

De existir interesados sobre la Autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS); Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz.

La Paz, 11 de noviembre de 2024.

